

La World Compliance Association firma un convenio de colaboración con Envera

Envera pasa a ser miembro honorífico como muestra de su compromiso por impulsar la labor del compliance

El pasado 9 de abril de 2019 tuvo lugar en Madrid la firma del **convenio de colaboración** entre la **World Compliance Association (WCA)** y **Envera- Asociación de Empleados de Iberia Padres de Personas con Discapacidad**. A través de este acuerdo, ambas organizaciones muestran su implicación en la realización de proyectos relacionados con **el compliance y la integración sociolaboral de las personas con discapacidad**.

Envera es una entidad sin ánimo de lucro que **atiende a personas con discapacidad intelectual en todo su ciclo vital**, desde que nacen hasta su último día de vida, proporcionándoles atención temprana, neurodesarrollo, apoyo escolar y formación, inserción laboral y empleo, ocio, cultura y deporte, así como asistencia en residencias, centros ocupacionales y de día.

La misión de la organización es cubrir de una forma integral las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, consiguiendo su **plena inclusión a través del empleo**. Además se trata de una entidad certificada en la implementación de sistemas de gestión de calidad y acreditada por la Fundación Lealtad en cuanto a transparencia.

Gracias a este acuerdo, la entidad colaboradora podrá **hacer uso del servicio de consultas de la asociación y participar en sus comisiones de trabajo**, así como disfrutar de **descuentos** en actividades organizadas por la WCA y acceder a su bolsa de trabajo.

Con este acuerdo se espera poner en valor el **gran esfuerzo que supone para estas organizaciones el impulso del Compliance**, así como aprender del camino recorrido por otras organizaciones miembro a través del intercambio de experiencias.